Guayaquil, 21 de Septiembre del 2012.

Señor don Henry G. Layana Gallardo Ciudad.

De mis consideraciones:

9588-I-08

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por el período de dos años, contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil., en reemplazo del señor Pedro Franco Rodriguez, quien renunció.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con su estatuto social y la Ley.

Los Estatutos Sociales de la compañía obran en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Quevedo, Ab. Carlos A. Jiménez Torres, el 1 de Septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Diciembre del 2008.

Atentamente.

Manuel Terreros Jaramillo

Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA. para el cual he sido elegido. – Guayaquil, 21 de Septiembre del 2012.-

HENRY G. LAYANA GALLARO C.C. No. 0908677115

10400

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.840 FECHA DE REPERTORIO:24/sep/2012 HORA DE REPERTORIO:15:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA., a favor de HENRY G. LAYANA GALLARDO, de fojas 102.580 a 102.581, Registro Mercantil número 17.491. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 52840

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 27 de Septiembre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR: (